



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

**ACTA DE ADJUDICACIÓN No. DC-235/2022 PROCESO DE COMPRA MENOR DE
REFERENCIA MICM-DAF-CM-2022-0090.**

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022), dando continuidad al presente proceso de compra menor llevado a cabo por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, ubicada en el segundo piso de la Torre MICM, de la Avenida 27 de febrero No. 306, Sector Bella Vista, Santo Domingo, República Dominicana, a los fines de levantar el Acta de **ADJUDICACIÓN** del proceso de compra menor No. **MICM-DAF-CM-2022-0090**, para la **“Adquisición de Utensilios de Cocina y Comedor para uso de Diferentes Áreas del MICM”**.

Considerando: Que el jueves veintiuno (21) del mes de julio del año dos mil veintidós (2022), fue publicado en el Portal Transaccional y en Portal de Transparencia Institucional el proceso de compra menor de referencia **“Adquisición de Utensilios de Cocina y Comedor para uso de Diferentes Áreas del MICM”**.

Considerando: Que fueron invitados un total de seis (06) potenciales oferentes, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 50, del Decreto No. 543-12, que establece que: “La Entidad Contratante deberá invitar a todos los posibles oferentes que puedan atender el requerimiento, no debiendo ser menor de tres (3) proveedores”, los cuales listamos a continuación:

1. **NCR SURTIDOS EMPRESARIALES, SRL, RNC 131067484**
2. **Inversiones ND & Asociados, SRL, RNC 131254764**
3. **Top Trading Solutions, SRL, RNC 132203984**
4. **Serd-Net, SRL, RNC 131031021**
5. **COMERCIAL DNW, SRL, RNC 130938482**
6. **Athill & Martínez, SA, RNC 101145978**





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

Considerando: Que hasta las doce (12:00) de la tarde del jueves once (11) del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022), fecha límite para la recepción de las ofertas, se habían manifestado como interesados los siguientes oferentes:

FECHA	VÍA	EMPRESA	RNC	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONOS
21/07/2022	PORTAL	NCR SURTIDOS EMPRESARIALES, SRL	131067484	ncr.surtidosempresariales@gmail.com	809-623-0977
27/07/2022	PORTAL	Lufisa Comercial, SRL	131899773	ventas@lufisacomercial.com	829-994-4999
29/07/2022	PORTAL	Brimarge Group, SRL	131695256	ventas.brimarge@gmail.com	829-956-5510
01/08/2022	PORTAL	Puntual Soluciones KSP, SRL	132286898	puntualsoluciones@gmail.com	829-940-1222
11/08/2022	PORTAL	Litang Investments, SRL	131655442	lrtanginvestments@hotmail.com	809-688-1441
11/08/2022	PORTAL	Inversiones ND & Asociados, SRL	131254764	inversionesndyasoc@gmail.com	809-289-6424
11/08/2022	PORTAL	Obelca, SRL	132118881	obelcasr101@outlook.com	809-707-3510

Considerando: Que hasta las doce (12:00 p. m.) de la tarde del jueves once (11) del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022), fecha límite para la recepción de las ofertas, se recibieron tres (03) ofertas, todas cargada vía el Portal Transaccional.

Considerando: Que el jueves once (11) del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022), a las doce y treinta (12:30 p. m.) de la tarde, se realizó la lectura de las ofertas recibidas, de cuyo acto se da constancia en el acta de apertura de ofertas **No. DC-224/2022** del proceso **No. MICM-DAF-CM-2022-0090**.

Considerando: Que posterior a la apertura de las ofertas, fue evaluada la propuesta a los fines de determinar si estas cumplen con las especificaciones establecidas en el Término de Referencia del presente procedimiento, obteniendo como resultado lo siguiente:





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

No.	Nombre del Oferente	Monto de la Oferta RD\$	Vía de Recepción	Observaciones
1	Litang Investments, SRL	784,788.50	Portal Transaccional	<p>Lote 1:</p> <p>Cumple para los Ítems del 1 al 10, 18, 19, 23, 24, 25, 26, 30, 32, 35, 38.</p> <p>No cumple para los Ítems 20 y 34 debido a que el catálogo de muestras no permite apreciar los detalles técnicos solicitados.</p> <p>No presenta oferta para los Ítems 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 21, 22, 27, 28, 29, 31, 33, 36, 37, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46.</p> <p>Lote 2:</p> <p>Cumple para los Ítems 2 (Copas para Agua), 4 (Cucharas para Café), 5 (Grecas para Café – 12 Tazas), 9 (Tazas para Café con Platillo), 10 (Termos para Café – 1.8 Litros), 11 (Termos para Café – 1.2 Litros), 12 (vasos).</p> <p>No cumple para los Ítems 1 (Azucarera – Mediana), 6 (Jarras de Cristal), 7 (Platos Llanos – p/Almuerzo), 8 (Tazas para Te con Platillo – Grande). El catálogo de muestras presentado no permite apreciar los detalles técnicos solicitados.</p> <p>No presenta oferta para el Ítem 3 (Juego de Cubiertos).</p>





Gobierno de la
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

No.	Nombre del Oferente	Monto de la Oferta RD\$	Vía de Recepción	Observaciones
				<p>Lote 3:</p> <p>Cumple para los Ítems: 1 (Grecas para Café – 12 Tazas), 2 (Grecas para Café – 6 Tazas), 3 (Termos para Café – 2.8 Litros), 4 (Azucareras), 6 (Vasos), 7 (Cucharas para Café).</p> <p>No presenta oferta para los Ítems 5 (Teteras en Porcelana) y 8 (Bandejas Acero Inoxidable).</p> <p>Lote 4:</p> <p>No cumple: la oferta presentada para los Ítems del Lote 4 no cumplen con los requisitos técnicos y características funcionales requeridos por el Despacho Superior dentro del Pliego de Condiciones.</p>
2	Obelca, SRL	922,962.96	Portal Transaccional	<p>Lote 1:</p> <p>Cumple para los Ítems: 1 al 28, 30 al 46, cumpliendo con todos los requerimientos técnicos y característica funcionales solicitados dentro del Pliego de Condiciones.</p> <p>No cumple para el Ítem 29 (Pinzas para Hielo), debido a que estos no tienen rendijas para escurrir el agua.</p> <p>Lote 2:</p> <p>Cumple para los Ítems: 1 al 12, cumpliendo con los requisitos técnicos y características</p>





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

No.	Nombre del Oferente	Monto de la Oferta RD\$	Vía de Recepción	Observaciones
				funcionales que fueron requeridos dentro del Pliego de Condiciones. Lote 3: Cumple para los Ítems: 1 al 8, cumpliendo con los requisitos técnicos y características funcionales que fueron requeridos dentro del Pliego de Condiciones. Lote 4: No cumple: la oferta presentada para los Ítems del Lote 4 no cumplen con los requisitos técnicos y características funcionales requeridos por el Despacho Superior dentro del Pliego de Condiciones.
3	Inversiones ND & Asociados, SRL	695,225.34	Portal Transaccional	Oferta descalificada Incumplimiento a los requisitos solicitados del presente Pliego de Condiciones. El oferente no presentó toda la documentación necesaria para presentar su Oferta Técnica, solicitada en la sección 2.2 del Pliego de Condiciones. El catálogo de artículos presentados no indica número de ítem, ni el lote específico de cada uno. No fue presentada firmada ni sellada la Política PDO-DCG-13 – Gestión de Sostenibilidad Ambiental y dentro de su Declaración Jurada no indican no tener juicio con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, así como que no están sometidos a un proceso de quiebra.





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

No.	Nombre del Oferente	Monto de la Oferta RD\$	Vía de Recepción	Observaciones
				Todo esto luego de ser solicitada su subsanación a través de la Circular de Notificación de Errores u Omisiones de Tipo o Naturaleza Subsanable, de fecha miércoles 17 de agosto de 2022.

Considerando: Que el pliego de condiciones en la sección “3.4 Criterios para la Adjudicación” establece textualmente lo siguiente:

La entidad contratante evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores técnicos más favorables y el menor precio.

La Adjudicación será decidida por ÍTEM a favor del Oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y demás condiciones que se establecen en el presente Término de Referencia y presente el menor precio.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en este Término de Referencia, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

En caso de empate entre dos o más oferentes/proponentes, el Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes (MICM) procederá a llamar a las empresas que resultaron empatadas a mejorar ofertas adjudicando de ese modo a la empresa que menor precio presente, de lo contrario será realizada una elección al azar, utilizando para tales fines el procedimiento de sorteo.

Vistas: Las ofertas presentadas por los oferentes participantes en el presente procedimiento.





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

Vista: El acta de apertura de ofertas del jueves once (11) del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022).

Vista: El Informe Pericial elaborado por los responsables del Departamento de Eventos, Departamento de Servicios Generales y Departamento de Protocolo, de fecha viernes nueve (09) del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022).

Visto: el Reporte de Lugares Ocupados de fecha nueve (09) de septiembre del año 2022 con los precios ofertados por los proveedores participantes.

Por todo lo antes expuesto, la **adjudicación** del proceso de Compra Menor para la **“Adquisición de Utensilios de Cocina y Comedor para uso de Diferentes Áreas del MICM”** se decide a favor de la siguiente razón social:

Lote 1: Utensilios de Cocina para uso del Departamento de Eventos.

1. **Obelca, SRL**, por un monto de **RD\$506,394.64 (Quinientos Seis Mil Trescientos Noventa y Cuatro Pesos Dominicanos con 64/100)** impuestos incluidos, según se detalla a continuación:

MICM-DAF-CM-2022-0090				Obelca, SRL			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad Medida	Precio Unitario RD\$	ITBIS RD\$	Precio Unitario Final RD\$	Monto Total RD\$
1	Copas para Agua.	10	DOC	1.716,00	308,88	2.024,88	20.248,80
2	Vasos.	10	DOC	755,00	135,90	890,90	8.909,00
3	Tazas para Café con Platillo.	10	DOC	1.373,00	247,14	1.620,14	16.201,40
4	Tazas para Te con Platillo.	10	DOC	961,00	172,98	1.133,98	11.339,80
5	Azucarera.	5	UD	223,00	40,14	263,14	1.315,70
6	Cremera.	5	UD	86,00	15,48	101,48	507,40





Gobierno de la
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

MICM-DAF-CM-2022-0090				Obelca, SRL			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad Medida	Precio Unitario RD\$	ITBIS RD\$	Precio Unitario Final RD\$	Monto Total RD\$
7	Cucharas para Café.	20	DOC	332,00	59,76	391,76	7.835,20
8	Cucharas para Postres.	5	DOC	149,00	26,82	175,82	879,10
9	Tenedor para Postres.	5	DOC	137,00	24,66	161,66	808,30
10	Bandejas en Set de 3.	3	UD	2.974,00	535,32	3.509,32	10.527,96
11	Doilies Desechable Rectangulares Pequeños.	100	UD	17,00	3,06	20,06	2.006,00
12	Doilies Desechable Rectangulares Medianos.	300	UD	23,00	4,14	27,14	8.142,00
13	Doilies Desechable Rectangulares Grandes.	100	UD	29,00	5,22	34,22	3.422,00
14	Doilies Desechable Redondos Pequeños.	100	UD	16,00	2,88	18,88	1.888,00
15	Doilies Desechable Redondos Medianos.	300	UD	21,00	3,78	24,78	7.434,00
16	Doilies Desechable	100	UD	29,00	5,22	34,22	3.422,00



Acta de Adjudicación MICM-DAF-CM-2022-0090

Torre MICM Avenida 27 de Febrero 306 Bella Vista Apartado Postal 10121 Santo Domingo República Dominicana

TELÉFONO 809 685 5171 DESDE EL INTERIOR 809 200 5171 MICM.GOB.DO

Página 8 de 14



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

MICM-DAF-CM-2022-0090				Obelca, SRL			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad Medida	Precio Unitario RD\$	ITBIS RD\$	Precio Unitario Final RD\$	Monto Total RD\$
	Redondos – Grandes.						
17	Juego de Cubiertos – Tenedor, Cuchillo, Cuchara.	7	DOC	2.060,00	370,80	2.430,80	17.015,60
18	Platos Llanos – p/Almuerzo.	7	DOC	2.060,00	370,80	2.430,80	17.015,60
19	Platos para Postre.	5	DOC	1.716,00	308,88	2.024,88	10.124,40
20	Jarras de Cristal.	10	UD	641,00	115,38	756,38	7.563,80
21	Dispensador para Jugos.	6	UD	6.793,00	1.222,74	8.015,74	48.094,44
22	Cucharones para Servir – Plano.	10	UD	97,00	17,46	114,46	1.144,60
25	Cuchillos para Cocina.	2	UD	46,00	8,28	54,28	108,56
26	Espátula en Acero inoxidable.	5	UD	257,00	46,26	303,26	1.516,30
27	Hielera con Tapa.	5	UD	1.739,00	313,02	2.052,02	10.260,10
28	Pinzas para Servir.	10	UD	955,00	171,90	1.126,90	11.269,00
30	Cafetera Eléctrica.	6	UD	5.586,00	1.005,48	6.591,48	39.548,88
31	Tetera en Porcelana.	2	UD	913,00	164,34	1.077,34	2.154,68
32	Greca para Café – 12 Tazas.	10	UD	818,00	147,24	965,24	9.652,40



Acta de Adjudicación MICM-DAF-CM-2022-0090

Torre MICM, Avenida 27 de Febrero 306, Bella Vista, Apartado Postal 10121, Santo Domingo, República Dominicana

TELÉFONO 809 685 5171 DESDE EL INTERIOR 809 200 5171 MICM.GOB.DO

Página 9 de 14



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

MICM-DAF-CM-2022-0090				Obelca, SRL			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad Medida	Precio Unitario RD\$	ITBIS RD\$	Precio Unitario Final RD\$	Monto Total RD\$
33	Destapador Multiuso.	2	UD	166,00	29,88	195,88	391,76
34	Bandejas Antideslizantes.	10	UD	766,00	137,88	903,88	9.038,80
35	Jarras Térmicas.	4	UD	2.477,00	445,86	2.922,86	11.691,44
36	Termos para Café – 1.2 Litros.	20	UD	1.030,00	185,40	1.215,40	24.308,00
37	Termos para Café – 2.8 Litros.	10	UD	3.203,00	576,54	3.779,54	37.795,40
38	Porta Sobres Te y Azúcar.	10	UD	132,00	23,76	155,76	1.557,60
39	Cuencos o Bowls de Cristal.	10	UD	624,00	112,32	736,32	7.363,20
40	Panera Cerrada.	10	UD	3.661,00	658,98	4.319,98	43.199,80
41	Bowls en Acero Inoxidable.	3	UD	515,00	92,70	607,70	1.823,10
42	Coladores de Plástico – Set de 3.	1	UD	40,00	7,20	47,20	47,20
43	Platones con Pedestal.	2	UD	2.975,00	535,50	3.510,50	7.021,00
44	Platón para Servir – Rectangular.	6	UD	1.030,00	185,40	1.215,40	7.292,40
45	Platón para Servir – Ovalado.	4	UD	169,00	30,42	199,42	797,68
46	Platos Base.	7	DOC	8.924,00	1.606,32	10.530,32	73.712,24
Total RD\$							506,394.64



Acta de Adjudicación MICM-DAF-CM-2022-0090

Torre MICM Avenida 27 de Febrero 306 Bella Vista Apartado Postal 10121 Santo Domingo República Dominicana

TELÉFONO 809 685 5171 DESDE EL INTERIOR 809 200 5171 MICM.GOB.DO

Página 10 de 14



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

2. Litang Investments, SRL, por un monto de **RD\$2,958.26 (Dos Mil Novecientos Cincuenta y Ocho Pesos Dominicanos con 26/100)** impuestos incluidos, según se detalla a continuación:

MICM-DAF-CM-2022-0090				Litang Investments, SRL			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad Medida	Precio Unitario RD\$	ITBIS RD\$	Precio Unitario Final RD\$	Monto Total RD\$
23	Cucharones para Servir – Hondo.	5	UD	153,00	27,54	180,54	902,70
24	Cuchillos para Pan.	2	UD	871,00	156,78	1.027,78	2.055,56
Total RD\$							2,958.26

Se declara **Desierto el Ítem 29 Pinzas para Hielo**. En vista de que el oferente Litang Investments, SRL no presentó oferta para el Ítem 29 y la oferta presentada por Obelca, SRL no cumple, por no presentar rendijas para escurrir el agua.

Lote 2: Utensilios de Cocina para uso del Departamento de Servicios Generales.

1. Obelca, SRL, por un monto de **RD\$221,028.16 (Doscientos Veintiún Mil Veintiocho Pesos Dominicanos con 16/100)** impuestos incluidos, según se detalla a continuación:

MICM-DAF-CM-2022-0090				Obelca, SRL			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad Medida	Precio Unitario RD\$	ITBIS RD\$	Precio Unitario Final RD\$	Monto Total RD\$
1	Azucarera Mediana.	24	UD	223,00	40,14	263,14	6.315,36
2	Copas para Agua.	6	DOC	1.716,00	308,88	2.024,88	12.149,28





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

MICM-DAF-CM-2022-0090				Obelca, SRL			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad Medida	Precio Unitario RD\$	ITBIS RD\$	Precio Unitario Final RD\$	Monto Total RD\$
3	Juego de Cubiertos – Tenedor, Cuchillo, Cuchara.	24	DOC	2.060,00	370,80	2.430,80	58.339,20
4	Cucharas para Café.	24	DOC	332,00	59,76	391,76	9.402,24
5	Greca para Café – 12 Tazas.	18	UD	818,00	147,24	965,24	17.374,32
6	Jarras de Cristal.	18	UD	641,00	115,38	756,38	13.614,84
7	Platos Llanos – p/Almuerzo.	10	DOC	2.059,00	370,62	2.429,62	24.296,20
8	Tazas para Te con Platillo – Grande.	10	DOC	961,00	172,98	1.133,98	11.339,80
9	Tazas para Café con Platillo.	10	DOC	1.373,00	247,14	1.620,14	16.201,40
10	Termos para Café – 1.8 Litros.	18	UD	1.258,00	226,44	1.484,44	26.719,92
11	Termos para Café – 1.2 Litros.	12	UD	1.030,00	185,40	1.215,40	14.584,80
12	Vasos.	12	DOC	755,00	135,90	890,90	10.690,80
Total RD\$							221,028.16





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

Lote 3: Utensilios de Cocina para uso de la Oficina Regional Norte.

1. Obelca, SRL, por un monto de RD\$23,893.82 (Veintitrés Mil Ochocientos Noventa y Tres Pesos Dominicanos con 82/100) impuestos incluidos, según se detalla a continuación:

MICM-DAF-CM-2022-0090				Obelca, SRL			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad Medida	Precio Unitario RD\$	ITBIS RD\$	Precio Unitario Final RD\$	Monto Total RD\$
1	Grecas para Café – 12 Tazas.	3	UD	818,00	147,24	965,24	2.895,72
1	Grecas para Café – 6 Tazas.	3	UD	543,00	97,74	640,74	1.922,22
33	Termos para Café – 2.8 Litros.	2	UD	3.318,00	597,24	3.915,24	7.830,48
5	Azucareras.	3	UD	223,00	40,14	263,14	789,42
27	Teteras en Porcelana.	2	UD	913,00	164,34	1.077,34	2.154,68
2	Vasos.	3	DOC	755,00	135,90	890,90	2.672,70
27	Cucharas para Café.	3	DOC	332,00	59,76	391,76	1.175,28
10	Bandejas Acero Inoxidable.	3	UD	1.258,00	226,44	1.484,44	4.453,32
Total RD\$							23,893.82

Es oportuno señalar que los ítems correspondientes al Lote 3 (1 al 8) presentan error en la numeración de referencia en el Portal Transaccional correspondiendo estas referencias a los ítems:

- Ítem 1. Grecas para Café – 12 Tazas.
- Ítem 1. Grecas para Café – 6 Tazas.
- Ítem 33. Termos para Café – 2.8 Litros.



- Ítem 5. Azucareras.
- Ítem 27. Teteras en Porcelana.
- Ítem 2. Vasos.
- Ítem 27. Cucharas para Café.
- Ítem 10. Bandejas Acero Inoxidable.

Lote 4: Utensilios de Cocina para uso del Despacho Superior.

Luego de una evaluación de muestras físicas, realizada por la persona responsable del Departamento de Protocolo, se determina que las propuestas presentadas por los oferentes Litang Investments, SRL y Obelca, SRL no cumplen con los requisitos técnicos y características funcionales requeridos en el pliego de condiciones. **Por lo tanto, se declara desierto el Lote 4: Utensilios de Cocina para uso del Despacho Superior.**

El monto total para adjudicar en este proceso asciende a la suma de **RD\$754,274.88 (Setecientos Cincuenta y Cuatro Mil Doscientos Setenta y Cuatro Pesos Dominicanos con 88/100)** impuestos incluidos.

Todo esto en cumplimiento a las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Contrataciones Públicas, de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones y su reglamento de aplicación el Decreto 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012).


**Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones
Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)**

